

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA



SUMARIO

ORDENES Y RESOLUCIONES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Nombramiento de Presidente y Vocales de la CAPTA.

O. M. número 3.326/69 por la que se nombra Presidente de la Comisión Asesora Permanente para la Interpretación de los Tratados y Acuerdos suscritos con los Estados Unidos (CAPTA) al Capitán de Navío; Jefe de la CEMA, don Fernando de Salas Pintó.—Página 2.262.

Distintivo de Profesorado.

O. M. número 3.327/69 por la que se reconoce el derecho al uso del distintivo de Profesorado de la Escuela de Guerra Naval al Capitán de Fragata don Fernando Gaztelu Terry.—Página 2.262.

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Licencias ecuatoriales.

Resolución número 379/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se conceden las licencias ecuatoriales que se indican a los Suboficiales que se mencionan.—Página 2.262.

Resolución número 378/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se conceden las licencias ecuatoriales que se detallan a los Suboficiales que se relacionan.—Página 2.262.

Rectificaciones.

Resolución número 377/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se rectifican las Resoluciones números 3/69 y 234/69 (D. O. núms. 165 y 183, respectivamente), que afectan a los Suboficiales que se indican.—Páginas 2.262 y 2.263.

DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Curso de Suboficiales de Infantería de Marina.

Resolución número 53/69, del Director de Enseñanza Naval, por la que se amplía la Resolución de esta Direc-

ción número 43/69, de 22 de agosto, en el sentido de que se nombra Alumno del curso de Armas Pesadas y de Acompañamiento al Sargento de Infantería de Marina don Joaquín Fernández Alonso.—Página 2.263.

MARINERIA

Curso de aptitud de Telemetrista.

Resolución número 51/69, del Director de Enseñanza Naval, por la que se convoca un curso, para la obtención de la aptitud de Telemetrista entre diez Cabos primeros Especialistas de Artillería de los destinos que se indican.—Página 2.263.

Bajas.—Rectificaciones.

Resolución número 52/69, del Director de Enseñanza Naval, por la que se rectifica la Resolución delegada número 111/69, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, de fecha 12 de agosto de 1969 (D. O. número 187), que afecta a los Aprendices Especialistas que se relacionan.—Página 2.263.

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Retiros.

O. M. número 3.328/69 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Músico de tercera clase de la Armada, asimilado a Sargento de Infantería de Marina, don Diego Belando Calvo.—Página 2.264.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO

Curso de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.—Títulos.—Orden de 5 de septiembre de 1969 por la que se concede el Título de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales al Teniente de Infantería de Marina don Rafael Vidal-Abarca Gámez.—Página 2.264.

EDICTOS

ORDENES Y RESOLUCIONES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Nombramiento de Presidente y Vocales de la CAPTA.

Orden Ministerial núm. 3.326/69.—Se nombra Presidente de la Comisión Asesora Permanente para la Interpretación de los Tratados y Acuerdos suscritos con los Estados Unidos (CAPTA) al Capitán de Navío Jefe de la CEMA don Fernando de Salas Pinó, en relevo del Capitán de Navío don Enrique Gollmayo Cifuentes, y Vocales de dicha Comisión al Capitán de Fragata don Joaquín de la Concha y Fernández de Sedano y al Teniente Coronel Auditor don Rafael Romero Alvarez, en relevo del Capitán de Fragata don Antonio Senac Calderón y del Coronel Auditor don Felipe Alfin Delgado.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

Distintivo de Profesorado.

Orden Ministerial núm. 3.327/69.—Por reunir las condiciones que se exigen en la Orden Ministerial número 5.816/67 (D. O. núm. 297), se reconoce el derecho al uso del distintivo de Profesorado de la Escuela de Guerra Naval al Capitán de Fragata don Fernando Gatzelu Terry.

Madrid, 4 de septiembre de 1969.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Licencias ecuatoriales.

Resolución núm. 379/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones.—Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial Comunicada número 687, de fecha 24 de junio de 1969, se conceden las licencias ecuatoriales que se indican al personal del Cuerpo de Suboficiales que se relaciona, en las condiciones señaladas en las Ordenes Ministeriales de 1 de mayo de 1947 y 6 de abril de 1948 (D. O. núms. 97 y 81, respectivamente):

Subteniente Contramaestre don Francisco Martín Díaz.—Un mes de licencia, para disfrutar en Cartagena.

Sargento primero Torpedista don José Manuel Otero García.—Un mes de licencia, para disfrutar en Palma de Mallorca.

Sargento primero Mecánico don Marcelino Díaz Cereijo.—Un mes de licencia, para disfrutar en El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 2 de septiembre de 1969.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES.

Enrique Amador Franco

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Resolución núm. 378/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones.—Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial Comunicada número 687, de fecha 24 de junio de 1969, se conceden las licencias ecuatoriales que se indican al personal del Cuerpo de Suboficiales que se relaciona, en las condiciones señaladas en las Ordenes Ministeriales de 1 de mayo de 1947 y 6 de abril de 1948 (D. O. núms. 97 y 81, respectivamente):

Sargento primero Condestable don Domingo Pena García.—Cuatro meses, para disfrutar en El Ferrol del Caudillo, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de aquel Departamento.

Sargento primero Mecánico don José A. Pérez Lorenzo.—Cuatro meses, para disfrutar en El Ferrol del Caudillo, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de aquel Departamento.

Durante el disfrute de dichas licencias este personal quedará a disposición de la Superior Autoridad de dicho Departamento Marítimo.

Madrid, 2 de septiembre de 1969.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES.

Enrique Amador Franco

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Rectificaciones.

Resolución núm. 377/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones.—Se rectifican las Resoluciones números 3/69 (D. O. núm. 165) y 234/69 (DIARIO OFICIAL núm. 183) de esta Dirección en el sentido de que las antigüedades que corresponden al ascenso a Brigadas Sanitarias de los Suboficiales que se relacionan son las que al frente de cada uno de ellos se indica:

Don Martín Matute Martínez.—Antigüedad de 1 de julio de 1969 a todos los efectos.

Don Jesús Godoy Alba.—Antigüedad de 4 de julio de 1969 y efectos económicos a partir de la revista siguiente.

Madrid, 2 de septiembre de 1969.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,
Enrique Amador Franco

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Cursos de Suboficiales de Infantería de Marina.

Resolución núm. 53/69, del Director de Enseñanza Naval.—Se amplía la Resolución de esta Dirección número 43/69, de 22 de agosto de 1969, en el sentido de que, además de los Suboficiales que la misma menciona, se nombra Alumno del curso de Armas Pesadas y de Acompañamiento al Sargento de Infantería de Marina don Joaquín Fernández Alonso.

Madrid, 4 de septiembre de 1969.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,
Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Marinería.

Curso de aptitud de Telemetristas.

Resolución núm. 51/69, del Director de Enseñanza Naval.—Se convoca un curso para la obtención de la aptitud de Telemetrista, a desarrollar en la ETANJ, del día 3 de noviembre al 6 de diciembre del presente año.

Este curso deberán realizarlo diez Cabos primeros Especialistas de Artillería de los siguientes destinos: dos de cada uno de los destructores *Roger de Lauria* y *Marqués de la Ensenada*, y uno de cada uno de los destructores *Oquendo*, *Jorge Juan*, *Lepanto*, *Almirante Ferrándiz*, *Alcadá Galiano* y *Almirante Valdés*.

Los Mandos respectivos designarán los Cabos primeros Especialistas de Artillería, a ser posible, de Orientación de Dirección de Tiro, que, en razón de sus destinos, permanencia futura en éstos y época de realización del curso, consideren debén efectuarlo, notificándolo a la Dirección de Enseñanza Naval antes del día 10 de octubre próximo, con indicación de si son o no voluntarios.

Las Autoridades jurisdiccionales respectivas pasarán al personal designado, a fin de que se encuentre en la ETANJ el día 1 de noviembre del año actual.

Este personal, que no cesará en sus destinos, per-

cibirá sus haberes con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales números 3.778/68 y 4.314/66 (D. O. núms. 194 y 228, respectivamente).

Madrid, 3 de septiembre de 1969.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,
Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Bajas.—Rectificaciones.

Resolución núm. 52/69, del Director de Enseñanza Naval.—Se rectifica la Resolución delegada número 111/69, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, de fecha 12 de agosto de 1969 (D. O. número 187), relativa a bajas de los Aprendices Especialistas que se relacionan, los que continuarán en la Armada con la categoría de Marineros de primera y se incorporarán al curso de Cabos segundos de Marinería de las aptitudes que al frente de cada uno de ellos se indica:

Aprendices Especialistas de Artillería.

José Luis Rodríguez Valcárcel.—Aptitud Jefe de Pieza.

Claudio Rodríguez Aneiros.—Aptitud Jefe de Pieza.

José Llunas Garcés.—Aptitud Jefe de Pieza.

Salvador Lubián Costa.—Aptitud Jefe de Pieza.

Juan Rafael Somoza Maeztu.—Aptitud Jefe de Pieza.

Canido Castro Díaz.—Aptitud Jefe de Pieza.

Aprendices Especialistas Radiotelegrafistas.

Juan M. R. Cubeiras Morales.—Aptitud Teletipo.

Manuel Requena Vilaplana.—Aptitud Teletipo.

Aprendiz Especialista Electrónico.

José M. Tojo Alonso.—Aptitud Electricidad.

Aprendiz Especialista Mecánico.

Juan M. Chenoil Orts.—Aptitud Motorista.

Aprendices Especialistas Escribientes.

Juan Lozano Ollero.—Aptitud Escribiente.

Antonio Lloréns Moraleja.—Aptitud Escribiente.

Miguel A. Fernández Lomana-García.—Aptitud Escribiente.

Madrid, 3 de septiembre de 1969.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,
Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Retiros.

Orden Ministerial núm. 3.328/69 (D).—A petición del interesado, se dispone el pase a la situación de "retirado" del Músico de tercera clase de la Armada, asimilado a Sargento de Infantería de Marina, don Diego Belando Calvo, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 2 de septiembre de 1969.

Por delegación:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Joaquín María Pery Junquera

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército

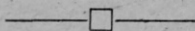
ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO.

Curso de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.—*Títulos.*—Por haber terminado con aprovechamiento el curso convocado por Orden de 26 de abril de 1968 (D. O. núm. 98), se concede el título de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales al Teniente de Infantería de Marina don Rafael Vidal-Abarca Gámez.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.

MENENDEZ

(Del D. O. del Ejército núm. 202, pág. 905.)



EDICTOS

(570)
Don Avelino Negrete Rey, Teniente de Navío, Ayudante Militar de Marina de Ortigueira, Juez ins-

tructor del expediente número 396 de 1969, instruido por extravío de la Cartilla Naval y Libreta de Inscripción Marítima del inscripto del Trozo de Ortigueira José Antonio Santiago Landrove,

Hago saber: Que por superior decreto auditoriado de fecha de 21 de agosto actual, del excelentísimo señor Almirante Capitán General de este Departamento, se declaran nulos y sin ningún valor los aludidos documentos; incurriendo en responsabilidad la persona que los posea y no haga entrega de los mismos a la Autoridad de Marina.

Ortigueira, 26 de agosto de 1969.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Avelino Negrete Rey*.

(571)
Don Isidoro Díaz Benítez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 157 de 1968, instruido por pérdida de la Cartilla Naval y Libreta de Inscripción Marítima del inscripto de esta capital—Alberto Maruenda Magro,

Hago saber: Que en el referido expediente consta decreto auditoriado de la Superior Autoridad del Departamento, por el que quedan justificados los extravíos de dichos documentos, quedando nulos y sin valor, e incurriendo en responsabilidad quien poseyéndolos o encontrándolos no hiciera entrega a las Autoridades de Marina.

Cartagena, 1 de septiembre de 1969.— El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Isidoro Díaz Benítez*.

(572)
Don Juan Gil Mora, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 175 de 1969, instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Juan José Pérez de Burgos,

Hago saber: Que justificada la pérdida a que se refiere dicho expediente, por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General de este Departamento Marítimo de fecha 8 de agosto último se declara nulo y sin valor alguno el expresado documento; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de él a las Autoridades de Marina.

Almería, 2 de septiembre de 1969.— El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Juan Gil Mora*.

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA